



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 07 de Junio de 2005

423/05

Expte.Nº 14.334/04

VISTO:

La pérdida de las obras "Teoría y problemas de resistencia de materiales" de William A. Nash y "Resolución de cadenas cinemáticas" de Luis M. Fossa, prestadas por el Departamento de Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno de esta Unidad Académica, Néstor Alejandro Puca de la carrera de Ingeniería industrial, extravió los libros arriba mencionados;

Que se desprende lo dispuesto por el artículo 52 de la Res. Nº 542/01, referida a préstamos de libros por parte de la Biblioteca de esta Facultad, el que expresa, "En caso de pérdida o extravío del ó de los ejemplares bibliográficos, el prestatario está obligado a su reposición (de edición igual o nueva) quedando sujeto a las penalidades establecidas en la presente reglamentación. En caso de no poder reponer por causas atendibles y una vez agotados los recursos del caso, tendrá que entregar un ejemplar a elección de la Biblioteca, cuyo valor sea igual o aproximado al precio actual o al estimado de la obra extraviada".

Que en función de ello y a lo manifestado por el citado alumno en diversas ocasiones, sobre la imposibilidad de adquirir el texto que nos ocupa, por estar agotado propone su reposición por otra obra;

Que el Departamento de Biblioteca comunica que el señor Claudio Ríos, en carácter de garante del deudor, ha procedido a la devolución por reemplazo del material bibliográfico perdido, el que cuenta con el acuerdo de la Cátedra correspondiente;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en sesión ordinaria del día 1-06-05-C.Hacienda Despacho Nº 22/05)

RESUELVE

Artículo 1º - Disponer el siguiente movimiento patrimonial:

...///

A

no



.../423/05

Expediente N° 14.334/04

A) **BAJA DEFINITIVA** por extravío del siguiente material bibliográfico:

Cant.	Descripción	Cuenta	N° Orden	P. Alta	Valor
1	NASH, William. "Resistencia de Materiales" McGraw-Hill. 1986. ....	510-48-72818	39-683/87		\$ 1.00
2	FOSSA, Luis M. "Resolución de cadenas cinemáticas" .....	510-48-s/n°			<u>\$ 1.00</u> <u>\$ 2.00</u>

SON: DOS PESOS

B) **ALTA** de los siguientes libros por reemplazo de los extraviados ;

1	BORESSI, Arthur P. y Richard J Schmidt. "Ingeniería Mecánica Estática" México. International Thomson Learning. 2001.....				\$ 50.00
	(Cuenta: 510-48)				
2	NASH, William. "Teoría y problemas de Resistencia de Materiales" McGraw-Hill. España. 1984.....				\$ 55.00
	( Cuenta: 510-48)				<u>\$ 95.00</u>

SON. NOVENTA Y CINCO PESOS.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.

NM

Ing. MARM A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LONCO  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA